

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22033 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 13 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

Una plaza de Agente Cívico, perteneciente al grupo AP, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Educación Infantil, grupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Peón de la Brigada Municipal, perteneciente al grupo AP, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Educación Infantil, grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Informador/a Juvenil, perteneciente al grupo C2, mediante el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Conserje de la escuela, perteneciente al grupo AP, mediante el sistema de selección concurso, turno libre.

Dos plazas de Portero/a de las piscinas municipales, grupo: AP, mediante el sistema de selección concurso, turno libre.

Dos plazas de Monitores del «Casal de los jóvenes», grupo C2, mediante el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Peón de mantenimiento de las piscinas municipales, grupo AP, mediante el sistema de selección concurso, turno libre.

Tres plazas de Peón de la Brigada Municipal, grupo AP, mediante el sistema de selección concurso, turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a municipal, grupo A1, mediante el sistema de selección concurso, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Torelló y en su página web municipal.

Sant Vicenç de Torelló, 14 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Èric Sibina Márquez.